



Comision Ejecutiva

LA DIRECCIÓN ESTÁ MUY ATADA

Circular: 33/13

08/03/13

En la reunión de la **Comisión Negociadora del Convenio** mantenida ayer **día 7**, la representación de la Dirección (**la Troica**) dejó claro que tiene las manos **muy atadas** por lo que los márgenes que tienen en la negociación son **prácticamente nulos**. Ante esta situación, es difícil la existencia de avances en la misma, pudiendo ser su estrategia hacer pasar el tiempo para desgastar y conseguir sus objetivos. Es evidente, que ante esta situación tendremos que dar las respuestas pertinentes si no hay avances.

Se les planteó que no cumplen con el compromiso que el **Consejero Delegado** trazó en la segunda reunión, donde instó a poner el **contador a cero** y que la negociación fuera dinámica, pues han estado realizando **comparecencias de representantes sindicales y trabajadores** sobre incidencias que se dan en la red un día normal, queriendo **amedrentar y presionar**. Además, de la presentación de una **demanda** en la que reclaman a la parte social **4,7 millones de €**, sin ningún viso de prosperar, solicitándoseles su **retirada**.

Asimismo, ante su insistencia de la situación general existente y el déficit que han creado por la mala **gestión de la Dirección, por directrices de los políticos gobernantes**, unido a la política de **incremento brutal de paro**, llevando consigo la **expulsión del viajero** en la utilización de la red, se les trasladó diversas iniciativas para contrarrestar sus justificaciones de querer recortarnos los derechos laborales y económicos conseguidos mediante años de lucha. Entre ellas, la extensión de la **tarjeta azul** a colectivos en situación precaria; la modificación de la carga de las **subvenciones** al transporte, donde las **administraciones públicas** aporten el 45% (-10%) y los usuarios un 20% (-25) –esto elevaría considerablemente la utilización del Metro-, estableciendo un **impuesto** al conjunto de las **empresas y comercios** que se ven beneficiados por estos traslados y que les supondría una cantidad pequeña debido al volumen existente. En cuanto al interno de la empresa, se les plantea la elaboración de un **Plan donde prime el ahorro de gastos innecesarios y contrataciones de personal externa para puestos directivos**, que junto a las medias anteriores solucionaría la cuestión financiera.

Después del debate, se acordó la creación de varias **Comisiones de Trabajo**, entre ellas, una sobre la **Jubilación Parcial** correspondiente al **Convenio todavía vigente**, para intentar acordar antes del **1 de Abril** las condiciones de acceso, pues el Gobierno de la Nación está estudiando un endurecimiento de dichas condiciones, pero respetarían lo que hubiera pactado en Convenio. Hay poco tiempo para cerrar un acuerdo al respecto, por ello a partir del **próximo lunes** se iniciarán las reuniones pertinentes para acordar dichas condiciones.

Fdo.: LA COMISION EJECUTIVA

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid